

**UNIÓN MUNDIAL DE CIEGOS**

Cambiar lo que significa ser ciego

 **INFORME ANUAL**

**2017**

[www.worldblindunion.org](http://www.worldblindunion.org)[www.wbu.ngo](http://www.wbu.ngo)

[Mensaje del Presidente 3](#_Toc516561400)

[Nuestro trabajo 5](#_Toc516561401)

[Nuestra visión 7](#_Toc516561402)

[PRIORIDAD ESTRATÉGICA 1: Representación y Derechos Humanos 8](#_Toc516561407)

[PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2: Capacitación 12](#_Toc516561411)

[PRIORIDAD ESTRATÉGICA 3: Accesibilidad 17](#_Toc516561416)

[PRIORIDAD ESTRATÉGICA 4: Compartir información y colaboración 21](#_Toc516561420)

[Prioridad facilita dora: Eficacia organizativa 24](#_Toc516561424)

[Nuestras finanzas 29](#_Toc516561431)

[Nuestros colaboradores más importantes 29](#_Toc516561432)

[Nuestros líderes 2017 – 2020 31](#_Toc516561433)

[JUNTA DE LA UMC 31](#_Toc516561434)

[PRESIDENTES REGIONALES 31](#_Toc516561435)

[PERSONAL DE LA UMC 32](#_Toc516561436)

[Presidentes de Comités y Grupos de Trabajo 32](#_Toc516561437)



# Mensaje del Presidente

 **Dr. Fredric K. Schroeder, Presidente, Unión Mundial de Ciegos**

Como verán en este informe anual, la Unión Mundial de Ciegos continúa abogando con fuerza y eficacia a favor de las personas ciegas y deficientes visuales del mundo. Nuestro trabajo está estructurado de manera que podamos atender la miríada de barreras que enfrentamos para lograr la plena integración. Son conocidas y constantes: enfrentamos barreras que limitan el acceso a la educación, enfrentamos barreras que limitan el acceso al empleo, enfrentamos barreras que limitan la integración social, enfrentamos barreras que limitan la vida independiente como consecuencia de electrodomésticos inaccesibles, etcétera. A pesar de los retos que se nos oponen, continuamos haciendo progresos, significativos y enormes progresos. Un poderoso ejemplo es nuestra forma de abordar la hambruna de libros.

En junio de 2013, nuestro trabajo colectivo condujo a la aprobación del Tratado de Marrakech, que dará acceso a miles de obras a niños y adultos ciegos, no sólo en los países más ricos sino en todo el mundo. Hasta la fecha, 35 naciones han depositado sus documentos de ratificación en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Eso significa que 35 países pueden compartir libros y otras obras accesibles sin violar las leyes nacionales de derechos de autor. Cada país que lo ratifica, aporta con ese paso su colección de libros accesibles, amplía el fondo común y da a las personas ciegas y deficientes visuales más acceso a materiales impresos.

Pero nuestro trabajo está lejos de finalizar. Debemos convencer de que lo ratifiquen a más países y tenemos que trabajar para encontrar nuevas maneras de que más y más personas ciegas los reciban. Es por eso que dirigimos la iniciativa de desarrollar un dispositivo con salida braille de bajo costo. De este modo, el resultado se amplía y pasa de ser un puñado de títulos impresos en relieve a miles y miles de ellos.

Los desafíos que enfrentamos son formidables, pero el progreso hecho y el que logramos en forma continua demuestran que no nos vamos a quedar esperando pasivamente viendo cómo gira el mundo. Las personas ciegas y deficientes visuales tienen el derecho de vivir como los demás y nuestro trabajo es el cimiento sobre el cual se asienta nuestro firme movimiento hacia la igualdad de oportunidades.

No tratamos de restar importancia o minimizar las dificultades que enfrentamos. Algunos de los retos son sociales y otros, estructurales y aún hay otros que son personales. En marzo de 2017, nuestra querida Vicepresidenta Segunda Elly Macha, falleció repentinamente. Era una defensora en el más profundo sentido de la palabra y su desaparición dejó un enorme y triste vacío en nuestros corazones. La Sra. Donatilla Kanimba, bien conocida por su liderazgo fuerte y eficaz como Directora Ejecutiva de la Unión de Ciegos de Ruanda, fue elegida para ocupar el cargo vacante, al que aporta su experiencia y dedicación al trabajo colectivo. Hemos tenido grandes éxitos y sufrido grandes pérdidas, pero seguimos siendo fuertes y comprometidos para seguir avanzando, paso a paso, cada vez más cerca de plenas y equiparadas oportunidades.

Como Uds. saben, la Dra. Penny Hartin ha sido nuestra primera y única Directora Ejecutiva. Poco después de la Asamblea General de 2016, anunció su intención de retirarse. Eso nos dio tiempo a llevar a cabo una búsqueda ordenada y a fondo de un reemplazante. En abril de 2018, el Sr. José Viera comenzó a trabajar como nuestro segundo Director Ejecutivo. Como decimos en inglés, tiene que “llenar zapatos muy grandes”, es decir, enfrenta un vacío difícil de cubrir, pero es una persona muy capaz y, como Penny, tiene una profunda y sólida convicción con respecto a nuestro colectivo.

Al terminar, en nombre de las personas ciegas y deficientes visuales de todo el mundo, quiero agradecer a cada uno de ustedes por su trabajo. Hemos marcado una diferencia y continuamos haciéndolo. Cada día, cada mes, cada año, abrimos nuevas oportunidades. Nuestro progreso es firme e imparable y eso es por la diferencia que cada uno marca individualmente a medida que nos esforzamos para derribar cada barrera que se levanta ante nosotros a fin de lograr una participación plena y en igualdad de condiciones.

Gracias por todo lo que hacen.



Dr. Fredric K. Schroeder

Presidente, Unión Mundial de Ciegos

# Nuestro trabajo

Según el proceso establecido después de la VI Asamblea General en 2004, pocos meses después de la de 2016, celebrada en Orlando (EEUU) en noviembre de ese año, la Junta de la UMC recientemente elegida, con el apoyo del asesoramiento de varios expertos, se reunió para elaborar el Plan Estratégico que gobernaría el trabajo de la Unión durante el período 2017-2020. Este plan estratégico se puso en práctica por medio de un detallado plan de trabajo que articuló los objetivos, iniciativas y acciones propuestas para cada una de las cinco áreas prioritarias. Los avances logrados constituyeron la base del Orden del Día de cada una de las reuniones de Junta celebradas el año pasado y también de este Informe Anual 2017.

 **Junta en Tokio, noviembre 2017**

En las páginas siguientes les ofrecemos un panorama general de las prioridades que se identificaron y lo hecho hasta este momento del cuatrienio. Y si bien parte de las tareas aún se están poniendo en marcha, hay bastante que informar sobre los progresos hasta la fecha. Aunque este informe se centra en las iniciativas emprendidas a nivel global, es importante reconocer la significativa contribución de nuestras Uniones Regionales para lograr nuestros objetivos de progreso

 Donatilla Kanimba, Vicepresidenta 2ª

2017 estuvo marcado por dos hechos significativos para la UMC. En marzo, repentina y trágicamente, perdimos a nuestra Vicepresidenta 2ª, Dra. Elly Macha, que inesperadamente falleció después de una breve enfermedad. Como este triste suceso se produjo muy al comienzo del cuatrienio, el Ejecutivo de la UMC decidió emprender un proceso eleccionario para cubrir el cargo. Nos encantó que la Sra. Donatilla Kanimba, bien conocida por la UMC como Directora Ejecutiva de la Unión de Ciegos de Ruanda, resultara electa. Otro hecho importante fue la incorporación de un nuevo Director Ejecutivo, luego del anuncio de la Dra. Penny Hartin que ocupaba el cargo, de su intención de retirarse durante la primera mitad de 2018. Nos resultó muy satisfactorio el interés que despertó este puesto clave y que José María Viera, de Argentina, fuera el candidato triunfante. José se hizo cargo del puesto a mediados de abril.

# Nuestra visión

La UMC adoptó para nuestra visión una estructura de pirámide que refleja lo que esperamos lograr en un plazo de veinte años así como nuestras aspiraciones para el período de cuatro años de la presente planificación estratégica.

Nuestra visión a largo plazo es:

***Un mundo en el que nosotros, personas ciegas y deficientes visuales, podamos participar plenamente en cualquier aspecto de la vida que elijamos***

Nuestra visión, a corto plazo -4 años- tiene cuatro líneas de desarrollo cuyo progreso conjunto nos va a llevar hacia la realización de la meta que tenemos a largo plazo. Esas cuatro líneas son:

1. ***Que se reconozca a la UMC como la voz auténtica que representa a las personas ciegas y deficientes visuales a nivel internacional***
2. ***Que nuestros miembros a todos los niveles tengan las posibilidades y la capacidad de cumplir con sus programas***
3. ***Que las personas ciegas y deficientes visuales vivan en un mundo que nos sea cada vez más accesible***
4. ***Que la UMC sea reconocida como una fuente internacional de información en temas relacionados con la discapacidad visual***

Aquí les presentamos un resumen de lo que hemos logrado hasta ahora en cuanto a nuestras cuatro áreas prioritarias: Representación y Derechos Humanos, Capacitación, Accesibilidad, Compartir información y Colaborar, así como a nuestra Prioridad Facilitadora de tener una Organización eficaz.

**Prioridad estratégica 1: Representación y Derechos Humanos**

**Líder de la Prioridad estratégica:** Fernando Riaño, Vicepresidente 1º de la UMC

**“Promover participación plena, igualdad de oportunidades y protección de los derechos humanos de las personas ciegas y deficientes visuales en todos los aspectos de la vida social, económica, política y cultural y garantizar que se oiga nuestra voz a nivel global, regional y nacional, en todos los asuntos que afectan nuestra vida.”**

 Fernando Riaño, Vicepresidente 1º de la UMC

Nuestra primera Prioridad Estratégica refleja el importante rol de la UMC en la representación de las necesidades y puntos de vista de las personas ciegas y deficientes visuales en el ámbito internacional, especialmente en el sistema de la ONU, así como el que tenemos en cuanto a abogar por nuestros derechos humanos.

***Objetivos estratégicos:***

**Representar a las personas ciegas y deficientes visuales en las Naciones Unidas y en sus Agencias y Órganos de Tratados relevantes a nivel global y regional**

 La Dra. Penny Hartin

La UMC continúa desempeñando un activo rol en la representación de las personas ciegas y deficientes visuales en la ONU y sus Agencias relevantes. En todos los casos apropiados, hemos unido nuestra voz a la de la Alianza Internacional de Discapacidad (IDA), al Consorcio Internacional de Discapacidad y Desarrollo (IDDC) y a los otros miembros de Alianza Visión en las áreas de interés mutuo. Sin embargo, también hacemos nuestras propias declaraciones cuando consideramos que es importante destacar los aspectos singulares que enfrentamos las personas ciegas y deficientes visuales.

Desde comienzos de este cuatrienio, se han realizado algunas tareas significativas. Entre ellas:

* Participación en los Foros Políticos de Alto Nivel en relación a los ODSs 2016 y 2017, apoyo a los miembros cuyos países presentan informes y hacen aportes en paneles;
* Presentaciones al Comité de la CDPD sobre los Comentarios Generales 5 y 19, así como una exposición por el autor de la Guía del Tratado de Marrakech invitado al efecto por el Comité;
* Participación activa en la Organización Mundial de la Salud (OMS) en cuanto a la elaboración del Informe Mundial sobre la Visión, cuyo lanzamiento va a tener lugar más adelante, en 2018;
* Presentación de un informe trienal provisorio de la colaboración con la OMS, centrado en las áreas acordadas;
* Nuestras Uniones Regionales también han tenido un activo rol en el trabajo de representación ante la ONU a nivel regional: ABU y UMC-AP se involucraron en la puesta en práctica y control de la Estrategia de Incheon; ULAC obtuvo el status consultivo especial en ECOSOC; y AFUB se involucró activamente con la Unión Africana y la Década Africana de la Discapacidad;
* Hemos trabajado mucho en la promoción de los Días Internacionales relevantes para nosotros. En especial, hemos elaborado mensajes para el Día Mundial del Braille, el Día Internacional de la Mujer, el Día Mundial del Derecho de Autor, el día Internacional de las personas con Discapacidad y el Día Internacional de los Derechos Humanos. Un amigo de la UMC, que es embajador en la ONU, colabora con nosotros en el esfuerzo de lograr el reconocimiento del Día Mundial del Braille como Día Internacional de la ONU. Confiamos en que esto se produzca en 2018.

**Asegurar que la UMC y sus miembros participen activamente en la puesta en práctica de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) tanto a nivel internacional como nacional.**

El foco de este trabajo es informar a los miembros de la UMC acerca de la CDPD y cómo pueden utilizarla en apoyo de sus propios esfuerzos de defensa. Gracias a nuestro Asesor de Política de Derechos Humanos, cargo financiado por CBM, hemos podido hacernos cargo de una cantidad de iniciativas. Entre ellas, se incluyen:

* Participación en una tarea global de mapeo emprendida por el Proyecto Zero, a fin de registrar la implementación de la CDPD en todo el mundo. Unos 12 miembros de la UMC colaboraron en este estudio.
* El Asesor de Política de Derechos Humanos realizó diversos webinarios para que nuestros miembros profundicen su comprensión de la CDPD; se les recordó y alentó a usar las hojas de [Preguntas Frecuentes sobre la CDPD y Conjunto de Herramientas de la CDPD](http://www.worldblindunion.org/Spanish/Our-work/our-priorities/Pages/Poner-en-pr%C3%A1ctica-la-CDPD-de-la-ONU-Convenci%C3%B3n-de-las-Naciones-Unidas-sobre-los-Derechos-de-las-Personas-con-Discapacidad.aspx), (documento este último, en inglés), elaborados por la UMC hace algunos años y disponibles en nuestro sitio web;
* El Asesor de Políticas de Derechos Humanos identifica los países programados para su revisión por el Comité de la CDPD; les ofrece ayuda para elaborar informes paralelos y apoyar sus esfuerzos de defensa con otras organizaciones de personas discapacitadas de sus países. Muchos de ellos han participado en estas oportunidades aunque hemos advertido una falta de seguimiento por parte de algunos de ellos.

**Asegurarse de que la UMC y sus miembros entiendan las implicaciones y oportunidades que brindan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) y se comprometan en forma proactiva en sus procesos de implementación y control a todos los niveles**

El acuerdo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) abrió oportunidades adicionales para el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad. En tanto la CDPD es un marco global para abordar algunas de las áreas de discriminación corrientes que enfrentamos, los ODSs representan compromisos y acciones concretas que deben tomar los gobiernos que, si se las pone en práctica, ayudan a mejorar nuestra situación en ciertas áreas. Un aspecto clave del trabajo en este campo involucró informar a los miembros acerca de los ODSs y de la Agenda 2030 y cómo interactúan estos con la CDPD. Las siguientes son algunas de las iniciativas específicas:

* El Asesor de Política de Derechos Humanos jugó un papel clave en el grupo de trabajo de IDA que coordinó el compromiso de las PCDs en el Proceso Voluntario Nacional de Revisión y participó en los Foros Políticos de Alto Nivel tanto en 2016 como en 2017.
* En este momento están en proceso de desarrollo herramientas y mensajes clave para los miembros y en las regiones de América Latina y África se han llevado a cabo webinarios a fin de proporcionar concienciación y formación iniciales acerca de los ODSs.
* Por medio de reuniones bilaterales en línea, se apoya a los miembros para que preparen las revisiones nacionales voluntarias de sus países y se los alienta a trabajar con otras personas con discapacidad, como parte del proceso.
* La Directora Ejecutiva de la UMC también participó en reuniones en Ottawa y Nueva York, en las que se estudió la manera de recoger datos a fin de garantizar que se mida el progreso en el cumplimiento de los ODSs.

**Abogar por los derechos humanos de las personas ciegas y deficientes visuales y promoverlos**

Nuestras iniciativas se centraron en estrategias para reforzar el rol de la UMC en las áreas de derechos humanos y defensa, incluida la provisión de apoyo en situaciones de serios abusos o en los casos en que las personas ciegas fueran particularmente vulnerables. Algunas de las tareas en marcha incluyen:

* Trabajar con los miembros de aquellos países programados según el Proceso Universal de Revisión Periódica por el Consejo de Derecho Humanos. Muchos miembros han expresado su interés de involucrarse en este proceso y el Asesor de Política de Derechos Humanos los apoya en este campo.
* El Comité de Derechos humanos está en proceso de analizar formas de identificar y documentar problemas de Derechos Humanos y sus violaciones así como examinar el rol más apropiado para la UMC al igual que el de otras organizaciones internacionales que puedan apoyarnos en este trabajo.

**Involucrarse con los miembros, otros interesados y organizaciones de desarrollo internacional para proteger los derechos de las personas ciegas y deficientes visuales en situaciones de desastre o conflicto y asegurarse de que todos los servicios y programas les sean accesibles**

* Ya están en las últimas etapas de revisión las pautas para las organizaciones y personas que, después de su traducción, serán compartidas con los miembros.
* La UMC está asumiendo una parte activa en un proyecto de IDA coordinado por CBM y Handicap Internacional y está estudiando estrategias y las mejores prácticas con respecto a la ayuda humanitaria y reducción de riesgos de desastres.

# PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2: Capacitación

***Líder de la Prioridad***: Arnt Holte, Ex Presidente Inmediato de la UMC

 Arnt Holte, Ex Presidente inmediado de la UMC

**“Reforzar las aptitudes y capacidad de las estructuras regionales de la UMC y sus organizaciones miembros”**

***Objetivos estratégicos:***

**Mejorar las oportunidades de empleo de las personas ciegas y deficientes visuales**

Al igual que en el plan de trabajo del último cuatrienio, la UMC sigue considerando prioritario mejorar la situación de empleo de las personas ciegas y deficientes visuales. Algunas de las tareas emprendidas por el Comité de Empleo hasta ahora incluyen:

* Trabajar permanentemente en nuestro sitio web Proyecto Aspiro a fin de garantizar su popularidad y utilidad para las personas ciegas y deficientes visuales que buscan empleo, sus familias, quienes brindan servicios y empleadores potenciales. Este trabajo incluye la promoción del Proyecto Aspiro en el Boletín Electrónico de la UMC y la inclusión de nuevos relatos de éxito en diferentes partes del mundo que muestran la gama de oportunidades a las que están dedicadas las personas ciegas y deficientes visuales. El número de visitantes del sitio web aumentó un 10,2% con respecto al año anterior, buen indicador de la constante relevancia y utilidad de este recurso.
* Se alienta a los miembros a compartir modelos de las mejores prácticas y se planifica más trabajo en esta área.
* Algunos de nuestros miembros han patrocinado la realización de investigaciones con respecto a los facilitadores y barreras en relación al empleo de las personas ciegas y deficientes visuales. Se espera que los resultados preliminares estén disponibles a fines de 2018. No cabe duda de que resultarán muy útiles para la planificación futura.

**Trabajar para asegurar la sostenibilidad de las regiones de la UMC**

Las seis Uniones Regionales tienen diversas estructuras y modelos de financiación – tres de ellas tienen oficinas de secretaría en funcionamiento, en tanto que las otras tres dependen del apoyo voluntario de los integrantes de junta electos, de los miembros que ofrecen ayuda dentro de las regiones, etc. Las que tienen oficinas de tiempo completo enfrentan retos para mantener y atraer nueva financiación que permita su operatividad regional. Por lo tanto se creó un grupo de trabajo a fin de estudiar estrategias que apoyen la sostenibilidad de nuestras estructuras regionales así como mecanismos para compartir experiencias, conocimientos y recursos. El trabajo ha comenzado pero aún está en la etapa de planificación.

**Mejorar la capacidad de nuestras organizaciones miembros, incluidos nuestros miembros internacionales, para que se involucren entre sí, a fin de interactuar, compartir recursos y trabajar en colaboración**

El Comité de Desarrollo adoptó la prioridad de promover la cooperación y las asociaciones entre organizaciones involucradas en desarrollo internacional y la UMC. También está estudiando estrategias para avanzar a partir del buen trabajo de ejercicios pasados, con el foco puesto en el refuerzo de la capacitación global de nuestros miembros. Algunas de las iniciativas ya emprendidas son:

* El Manual de Recursos sobre el programa internacional de ayuda al desarrollo elaborado durante el último cuatrienio se ha traducido y está en nuestro sitio web. Se lo promueve entre nuestros miembros como un instrumento valioso y un recurso que pueden usar.
* El Comité de Desarrollo ha emprendido una encuesta entre los miembros de la UMC a fin de entender su experiencia con respecto a servicios de rehabilitación específicos para la ceguera contra programas que abarcan diversas formas de discapacidad. Este estudio debe completarse para mediados de año y sus resultados van a ser la base de una estrategia conjunta entre los comités de Desarrollo y Rehabilitación.
* Planeado en forma conjunta por el Comité de Desarrollo y la Red de Defensa de la ONU, se está organizando un seminario para la reunión de Comité Ejecutivo de la UMC sobre concienciación acerca de la CDPD de la ONU y los ODSs, así como estrategias para su implementación.

**Apoyar la plena inclusión de nuestras poblaciones objetivo**

La UMC tuvo como prioridad, durante muchos años, el apoyo a nuestros distintos grupos de población para facilitar su inclusión en la organización, a fin de que sus necesidades y puntos de vista se consideraran en programas y servicios. Si bien en períodos anteriores, este trabajo se realizaba en el marco de un comité más amplio de diversidad, que procuró abarcar todos los grupos objetivos, determinamos que este enfoque no fue particularmente eficaz y no mejoró la situación de ninguno de ellos de un modo que pudiera medirse. En consecuencia, se han creado diversos comités o grupos de trabajo para considerar las necesidades singulares de las mujeres y niñas ciegas y deficientes visuales, las de personas mayores y las de quienes tienen baja visión. Les ofrecemos un resumen de parte del trabajo emprendido por estos grupos hasta ahora:

Comité de Mujeres

* El Comité de Mujeres ha elaborado criterios y términos de referencia para la Distinción al Empoderamiento de Mujeres, que fue aprobada por resolución de la Asamblea General de 2016 y que se espera entregar en la de 2020.
* Se realizó una encuesta entre mujeres ciegas y deficientes visuales a través de nuestros miembros a fin de determinar su participación y compromiso a diversos niveles de la estructura de la UMC así como las dificultades singulares que enfrentan. En este momento, se la está analizando y sus resultados van a ser la base de la acción futura de este grupo.
* La UMC tendrá un rol de activa conducción en un proyecto de Liderazgo de Mujeres que coordina la Alianza Internacional de Discapacidad (IDA). Este trabajo está empezando a ponerse en práctica.

Comité de Jóvenes

* El Comité de Jóvenes identificó varias estrategias para promover y alentar una mayor participación de este grupo. Se incluye la asistencia a la Asamblea General, a talleres regionales específicos, etc. La mayor parte de estas iniciativas está en elaboración.
* El Comité de Jóvenes identificó igualmente formas de ayudar y reforzar los vehículos de comunicación de la UMC (redes sociales, boletín electrónico, Facebook, etc.) y también identificó miembros jóvenes para que actúen en otros comités de la UMC a fin de proporcionar una perspectiva nueva a su trabajo.

Comité de Personas Mayores

* Si bien llevó algún tiempo constituir el Comité de Personas Mayores, ya está en funcionamiento.
* El Comité ha elaborado una encuesta para que los miembros examinen los problemas que enfrentan las personas mayores ciegas y deficientes visuales en el trabajo de la UMC. Su análisis se va a completar y resumir durante 2018.

Comité de Baja Visión

* El Comité de Baja Visión revisó y confirmó una declaración conjunta sobre el tema, elaborada por Alianza Visión en 2015.
* Emprendió una encuesta tanto para organizaciones como para personas a fin de determinar los problemas singulares que enfrentan las personas con baja visión y en qué medida están incluidas y se consideran sus necesidades en nuestras organizaciones miembros. Se recibieron muchas respuestas que se van a analizar durante el primer semestre de 2018.
* El Comité de Baja Visión creó también una carpeta de dropbox para compartir herramientas y recursos.

**Mejorar el acceso de las personas ciegas y deficientes visuales a servicios de rehabilitación**

El acceso a servicios adecuados de habilitación y rehabilitación es muy importante para que las personas ciegas y deficientes visuales incrementen su independencia y participación plena.

* El Comité de Rehabilitación está en proceso de diseñar una encuesta de seguimiento que va a ampliar la información obtenida por la investigación llevada a cabo en 2015.
* Se ha preparado el borrador de un formulario para captar información de los miembros acerca de los programas de rehabilitación en sus países. Una vez que se haya recogido ese aporte, se lo incluirá en el sitio web de la UMC.

# PRIORIDAD ESTRATÉGICA 3: Accesibilidad

** Ajai Kumar Mittal, Secretario General de la UMC

***Líder de la prioridad:*** Ajai Kumar Mittal, Secretario General de la UMC

**“Trabajar para lograr un mundo que sea cada vez más accesible para las personas ciegas y deficientes visuales”**

***Objetivos estratégicos:***

**Mejorar el acceso de las personas ciegas y deficientes visuales a la información**

La promoción e implementación del Tratado de Marrakech continuó siendo una prioridad principal para nosotros. Después de la entrada en vigencia de este documento, en septiembre de 2016, cambiamos el foco hacia su adecuada puesta en práctica así como al logro de la mayor cantidad posible de ratificaciones.

* Hasta mediados de abril de 2018, [treinta y cinco países](http://www.worldblindunion.org/Spanish/Our-work/our-priorities/Pages/Tratado-de-Marrakech---Derecho-a-Leer.aspx) han ratificado el Tratado de Marrakech. Dado el compromiso de la UE, confirmado en febrero de 2018, confiamos en que los requisitos administrativos se cumplan en algún momento de este año y por lo tanto, somos optimistas acerca del cumplimiento del proceso formal antes de fin de año. También, sobre la base de desarrollos recientes en los Estados Unidos, nos ilusiona esperar la pronta ratificación de este país.
* El proyecto financiado por el Instituto Sociedad Abierta, que tuvo una duración de dos años, terminó oficialmente el 31 de diciembre de 2017. En ese marco, los U$S 300.000 que nos proporcionaron en ese período fueron de enorme ayuda para nosotros al apoyar tanto iniciativas regionales como la elaboración y puesta en práctica de varios proyectos globales a fin de contribuir a los objetivos del Tratado de Marrakech.
* La Guía de Implementación de Marrakech fue publicada por la Oxford University Press; se la tradujo en diversos idiomas con apoyo de varios miembros de la UMC y está disponible en línea en [nuestro sitio web](http://www.worldblindunion.org/Spanish/Our-work/our-priorities/Pages/La-Gu%C3%ADa-de-la-Uni%C3%B3n-Mundial-de-Ciegos-al-Tratado-de-Marrakech.aspx). También se la puede adquirir en la Imprenta de la Universidad de Oxford. Nosotros compramos varios cientos de ejemplares para entregárselos a nuestras Regiones como parte de los programas de formación y a los responsables de derechos de autor que asistieron a las reuniones del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR) de OMPI, en mayo de 2017.
* Se dictó un programa de formación de una semana centrado en la Guía de Implementación de Marrakech, en la oficina de la UMC, en Toronto, en abril. Asistieron más de 20 representantes regionales, que recibieron el mandato de regresar a sus lugares de origen y brindar entrenamientos locales sobre el Tratado y los instrumentos de que disponemos.
* Logramos concretar un proyecto altruista a través de Servicios Legales Trust Law, que investigaron la disponibilidad de unos diez países para implementar el Tratado de Marrakech.
* La UMC continúa desempeñando un rol activo en el Consorcio de Libros Accesibles (ABC) de OMPI pues su Vicepresidente ocupa ahora la presidencia de nustraa Campaña Derecho a Leer. ABC está enfocado a generar el Servicio Global de Libros y a aumentar la capacitación en cuanto a la producción de materiales accesibles en los países en vías de desarrollo. A fines de 2017, la cantidad de títulos en el catálogo de ABC era de 376.500. Hasta ahora, más de 165.000 personas ciegas o con dificultades de lectura han recibido libros por medio de este servicio.
* El Comité Derecho a Leer, en cooperación con el Consorcio DAISY y otros, continúa apoyando las iniciativas de publicaciones inclusivas de modo que los materiales sean “accesibles desde su nacimiento”.

**Promover el acceso de las personas ciegas y deficientes visuales a soluciones de baja y alta tecnología, incluidos electrodomésticos y bienes de consumo**

El Comité de Tecnología está estudiando estrategias para mejorar el acceso de las personas ciegas y deficientes visuales a toda la gama de dispositivos y servicios tecnológicos desde vehículos autónomos, software informático y teléfonos celulares accesibles a electrodomésticos y puestos de autoservicio igualmente accesibles. En un mundo en el que la tecnología cambia rápidamente y más y más servicios y aparatos son impulsados por estos progresos, es de importancia crítica tomar consciencia de los avances y abogar por la accesibilidad en todas las etapas, de modo que lo que antes podíamos hacer, no se nos torne inabordable.

A continuación ofrecemos algunas de las iniciativas específicas emprendidas por el Comité de Tecnología:

* Con respecto a la defensa sobre la accesibilidad de vehículos autónomos (sin conductor), se ha elaborado un mensaje para garantizar que todos los que aboguen a favor transmitan el mismo contenido a los fabricantes y legisladores. Además, se están manteniendo conversaciones tanto con fabricantes de automóviles para defender la plena accesibilidad de la interface correspondiente como con los legisladores, para asegurarse de que no se creen barreras innecesarias que no permitan a las personas ciegas y deficientes visuales manejarlos una vez que sean totalmente independientes.
* Se ha trabajado mucho con Microsoft al abogar por un incremento en la accesibilidad a todos sus productos y servicios y el Comité de Tecnología de la UMC fue invitado a presentar una lista de sugerencias a su Departamento de Ingeniería. También se está trabajando en conversaciones similares con Apple y Google con respecto a este aspecto.
* Con respecto al acceso a electrodomésticos, las pantallas táctiles y los puestos de autoservicio, el Comité adopta un enfoque con tres vertientes: 1) acceso a embalaje, instrucciones y material impreso; 2) accesibilidad de las pantallas visuales/táctiles; y 3) accesibilidad de los interfaces de funcionamiento. Se va a crear un amplio estudio para identificar soluciones disponibles y entender los requisitos de innovación que tienen las tecnologías que existen. Se va a comprometer a los gobiernos para que cambien su política de contratación de servicios de acuerdo con los principios de diseño universal.
* En términos de tecnología móvil más accesible, el Comité decidió que el enfoque más eficaz ahora sería investigar y registrar las características de acceso incorporadas a equipos y proporcionar apoyo y asesoramiento a los fabricantes con respecto a lo que se necesita.

**Promover el acceso pleno de las personas ciegas y deficientes visuales al entorno, incluidos el desplazamiento seguro e independiente y el transporte**

Nuestras estrategias para mejorar el acceso al entorno incluyen diversos aspectos: defensa permanente en relación a los vehículos silenciosos/híbridos, mejor acceso a los viajes aéreos, diseño universal libre de barreras y aspectos relacionados con los espacios compartidos. Algunas de las iniciativas en marcha son:

* El trabajo para lograr una regulación técnica en cuanto al sonido mínimo estándar de los vehículos silenciosos/híbridos se ha visto demorado debido a la legislación pendiente de los EEUU. No están todavía bien resueltas nuestras preocupaciones en relación por ejemplo, a los niveles mínimos de sonido y a tener uno de alerta cuando los vehículos se detienen en las intersecciones. Este trabajo sigue siendo permanente y activo.
* Hemos seguido de cerca el problema de los aparentes perros de servicio así como de los de terapia y acompañamiento no entrenados que están planteando retos a los usuarios que viajan con perros guías legítimos. Trabajamos muy de cerca con la Federación Internacional de Perros guías y otras organizaciones de perros de servicio para abogar por un reconocimiento adecuado de estos animales bien entrenados.
* En un esfuerzo por promover más turismo inclusivo y acceder a la cultura, el Grupo de Trabajo de Acceso al Entorno tiene una papel activo en el comité de programas de la Conferencia Destinos de Turismo Accesible para Todos, que se celebrará en Bruselas, más adelante, en 2018. Además, en cooperación con Joel Snyder de los servicios ABC de Audiodescripción, hemos llevado a cabo una encuesta entre nuestros miembros con respecto a su acceso a esta ayuda en TV, películas y actividades culturales. Esperamos contar en breve con los resultados de este estudio.
* Nos hemos relacionado con Wayfindr para apoyar tecnología de desplazamiento en interiores así como con la Fundación Diseño Universal para continuar promoviendo este tema en todos los aspectos de proyeto y construcción del entorno
* Se sigue trabajando para promover el documento de política de espacios compartidos elaborado durante el período anterior y que la Presidenta del Comité de Acceso al Entorno tuvo oportunidad de presentar en la conferencia Visión 2017, celebrada en La Haya, en junio de ese año.

# PRIORIDAD ESTRATÉGICA 4: Compartir información y colaboración



***Líder de la Prioridad:*** Martine Abel-Williamson, Tesorera de la UMC

**“Apoyar y mejorar nuestros esfuerzos por reforzar la defensa, representación y capacidad por medio del incremento de la concienciación y el respaldo de nuestras campañas e iniciativas, así como brindar información y recursos sobre temas de importancia para las personas ciegas y deficientes visuales en eficaz colaboración con los demás”**

***Objetivos estratégicos:***

**Desarrollar y poner a disposición de nuestros miembros y del público una variedad de recursos a través de diversos canales de comunicación**

Gracias a los esfuerzos de la nueva Responsable de Comunicaciones de la UMC y del recientemente creado Comité de Comunicaciones, se han emprendido varias iniciativas para reforzar la capacidad de la UMC en este aspecto. Se incluyen:

* Se ha elaborado una estrategia de comunicaciones para apoyar el Plan Estratégico de la UMC, centrada en nuestros diversos canales de comunicación, incluido el sitio web, las redes sociales, el Boletín Electrónico y campañas enfocadas hacia días internacionales y prioridades claves específicas.
* Se agregó al sitio web de la UMC una nueva sección sobre [Salud visual](http://www.worldblindunion.org/Spanish/SaludVisual/Pages/default.aspx) con una amplia gama de recursos e información relacionados con tan importante aspecto. Otras mejoras del sitio web incluyen el desarrollo de una página para nuestra [iniciativa Amigos de la UMC](http://www.worldblindunion.org/Spanish/Support-us/Pages/default.aspx), que ofrece enlaces a nuestros canales de redes sociales y el aumento de la coherencia de los sitios en las tres lenguas. Nuestro análisis muestra un firme crecimiento de visitas al sitio web de la UMC.
* El Comité de Comunicaciones también está buscando el modo de promover los diversos instrumentos, recursos y documentos de política de nuestro sitio web. Este trabajo incluye la elaboración de una guía de recursos para informar a nuestros miembros acerca de lo que se dispone así como también destacarlos por medio del Boletín Electrónico trimestral.
* Se creó un Subcomité de Redes Sociales, en particular, Twitter y Facebook. Su trabajo abarcó la elaboración de un calendario anual de promoción de diversos días internacionales y aspectos de nuestras tareas y traducción de algunos de los mensajes claves. Nuestros canales de redes sociales presentan ahora enlaces fáciles desde el sitio web.
* También se han implementado estrategias para promover las diversas prioridades y logros de la UMC y para comprometer más activamente a los miembros en las comunicaciones.

**Desarrollar y reforzar alianzas y colaboración internacionales**

La asociación con otras organizaciones continúa siendo muy beneficiosa para la UMC en muchas áreas de trabajo. A continuación encontrarán algunos ejemplos de esto:

* Si bien Alianza Visión ha estado menos activa durante el año pasado o los dos últimos, se la considera sin embargo una colaboración importante y las tres organizaciones reconocen su valor y tienen intención de mantenerla. Se planifica una reunión presencial en conjunción con la reunión del Comité Ejecutivo en Ottawa, en mayo.
* La UMC sigue siendo un miembro activo de la Alianza Internacional de Discapacidad. El Presidente de la UMC va a asumir en breve la representación en la Junta de IDA y el Director Ejecutivo forma parte de su Comité de Programa. La UMC estuvo representada en todas las reuniones de Junta y de Comité de Programa y se esfuerza a fin de garantizar que las oportunidades abiertas por los proyectos de IDA, sean igualmente accesibles a las personas ciegas y deficientes visuales por medio de nuestros miembros nacionales y regionales.
* Tras de 25 años de participación activa en IDP (Programa de Desarrollo Institucional), nuestros colaboradores tomaron la decisión de finalizar diversos aspectos de este proyecto debido a la insostenibilidad de la financiación. Sin embargo, esos asociados involucrados tienen intención de que, dada su importancia, se mantenga el Foro Africano, que se celebra aproximadamente cada cuatro años.

**Promover y fomentar el uso del braille a través del trabajo del Consejo Mundial Braille**



El Consejo Mundial Braille sigue siendo un importante comité permanente de la Unión Mundial de Ciegos, en cuanto a nuestro desarrollo y puesta en práctica estrategias para incrementar la concienciación y la promoción del braille, así como para acercarlo a más personas ciegas del mundo, especialmente a las que se encuentran en países en vías de desarrollo. Algunas de las iniciativas del Consejo Mundial Braille son:

* El nuevo dispositivo de bajo costo, con salida de braille efímero, Orbit Reader, se promueve con la esperanza de que esté disponible en los países en desarrollo.
* El [Dolpphin Easy Converter](https://yourdolphin.com/easyconverter) que permite convertir documentos a formatos accesibles ya está disponible en forma gratuita para los países en vías de desarrollo. En la actualidad se lo promueve entre los miembros de la UMC que califican para ello, aunque se requiere mayor promoción ya que su salida no es tan grande como se había anticipado.
* El Consejo está trabajando en un documento a fin de estudiar los beneficios y oportunidades de la transición hacia el braille efímero en lugar del impreso.
* Hay planes en marcha para el pasaje en 2018, de la Fundación Mundial Braille a la Unión Mundial de Ciegos, bajo la dirección del Consejo Mundial Braille.

# Prioridad facilita dora: Eficacia organizativa

***Líder de la Prioridad:*** Dr. Fredric Schroeder, Presidente de la UMC

**“Asegurar la relevancia, efectividad, eficiencia y sustentabilidad de la UMC”**

***Objetivos facilitadores:***

**En cooperación con las Uniones Regionales, apoyar a los miembros de la UMC a fin de optimizar su capacidad de representar a las personas ciegas y deficientes visuales.**

El Secretario General y la Oficina de la UMC trabajan permanentemente para gestionar los temas relacionados con los miembros de la UMC. Cabe destacar lo siguiente:

* Hay un proceso en marcha para acusar recibo, monitorizar y procesar las solicitudes de afiliación y la mayoría se gestionan con ritmo adecuado, aunque en algunas regiones quedan algunos aspectos en seguimiento.
* Continuamos trabajando con los miembros que no han pagado sus cuotas de afiliación durante varios años para llegar a un acuerdo con ellos y hacer que se reincorporen a la UMC. Incluso se les ofrecen sugerencias tales como compartir la calidad de miembro con otras organizaciones del país. Es un problema permanente para algunos de ellos.

**Supervisar los recursos financieros de la UMC**

La supervisión de la posición financiera de la UMC es un rol importante de la gestión de la Junta y de la Corporación de la UMC en Canadá y, por lo tanto, se incluyen iniciativas relacionadas con la preparación y revisión de los documentos financieros, examen y elaboración de políticas y procedimientos financieros y control permanente de la solidez de la UMC en esta área. Como organización constituida por miembros que depende de las cuotas sociales como importante fuente de ingresos, el proceso de tal monitoreo está incluido en su trabajo.

* El Comité de Finanzas continúa reuniéndose antes de cada encuentro de Junta a fin de estudiar y recomendar los estados financieros trimestrales y anuales así como el presupuesto anual de operaciones. Esto se sigue manejando bien con la previsión de un pequeño superávit para 2017 a pesar de haber tenido que descartar algunas cuotas de afiliación impagas del último cuatrienio e incluir la pérdida de un patrocinador fundamental Platino y otro donante de importancia.
* Los proceso financieros se controlan teniendo en cuenta las recomendaciones de los auditores (en lo últimos años no ha habido consejos de mejora de las políticas porque están satisfechos con los sistemas y métodos que se aplican); el Comité de Finanzas también ha venido revisando las firmas de las autoridades y cambios en el crédito que van a ser necesarios como parte de la transición al nuevo Director Ejecutivo.
* El Comité de Afiliación se reúne siempre para revisar las solicitudes de ayuda con las cuotas y recientemente aprobó pedidos de renovación de 16 subsidios para este cuatrienio,

**Elaborar y poner en práctica estrategias para generar recursos a fin de apoyar el trabajo de la UMC**

A fin de garantizar la fuerza y sustentabilidad de la UMC en el futuro, es importante que generemos fondos además de las cuotas de afiliación, tanto internamente como en forma externa a la organización. El presupuesto anual de funcionamiento no sólo cubre los gastos de nuestra pequeña oficina, incluida la contabilidad, seguro, etc., sino que también se asigna una cantidad significativa para apoyar a los miembros de países en vías de desarrollo a fin de que participen en el trabajo de la UMC, y también se apartan fondos para cubrir la asistencia a la próxima Asamblea General, costos de traducción, sitio web y otros rubros relacionados. Las cuotas sociales constituyen aproximadamente un cincuenta por ciento de tales gastos.

* Seguimos muy agradecidos a nuestros patrocinadores fundamentales por su permanente apoyo en 2017. Sin embargo, uno de nuestros colaboradores de nivel Platino dejó de contribuir en 2017 y no se han incorporado otros nuevos. El Comité de Generación de Recursos tendrá que analizar nuestras necesidades en este sentido como prioridad clave para garantizar la sustentabilidad futura.
* Seguimos recibiendo el apoyo de CBM para nuestro trabajo de Defensa de los Derechos Humanos, que está ahora en su sexto año. Estamos muy agradecidos por el continuado financiamiento sin el cual no hubiéramos podido poner en marcha este importante programa.
* Nuestros proyectos relacionados con la campaña del Tratado de Marrakech que funcionaron durante dos años financiados por la Fundación FOSI, finalizaron en diciembre de 2017. Desde 2014 recibimos unos U$S 460.000 de esta fundación en apoyo de nuestro trabajo, lo que contribuyó enormemente al progreso de nuestra campaña de Marrakech. Hemos consolidado la posibilidad de ser elegidos por tales donantes, de modo que será posible considerar otros proyectos con su financiación en el futuro.

**Emprender una revisión de la estructura de cuotas de afiliación de la UMC**

* Como se pidió en una resolución aprobada en la Asamblea General 2016, se emprendió una revisión de la actual estructura de cuotas de afiliación a fin de determinar si había una manera más conveniente y equitativa de cotizarlas con la condición de que generaran simultáneamente el mismo o mayor apoyo de ingresos para respaldar el trabajo operativo de la UMC. Hay que tener en cuenta que una revisión amplia del proceso de cuotas de afiliación se llevó a cabo en 2008 y se puso en práctica de 2009 en adelante. El Ejecutivo de la UMC analizó esta nueva estructura en 2010 y la conclusión fue que la estructura de cuotas que se aplicaba estaba funcionando según los planes.
* En cumplimiento de las directivas de la resolución de 2016, se creó un grupo de trabajo en mayo de 2017 y sus conclusiones fueron que nuestra actual estructura de cuotas era justa y transparente y tenía suficiente flexibilidad para adaptarse a las singulares necesidad de los miembros, en los casos necesarios. Cualquier cambio significativo daría como resultado importantes implicaciones estatutarias con una previsión de un aumento de ingresos muy pequeño. Por lo tanto se recomendó que no se hicieran cambios en la presente estructura de cuotas de afiliación. Se presentará esta propuesta al Ejecutivo de la UMC cuando se reúna en mayo de 2018.

**Controlar y evaluar la eficacia del funcionamiento de la UMC en apoyo de su trabajo**

Una organización eficaz controla continuamente la eficiencia de sus operaciones, estructuras y procesos. Para la UMC, esto incluye la dirección del personal y de la oficina, el control de la planificación estratégica e información acerca de los procesos y asegurar que las políticas y procedimientos estén actualizados y reflejen las necesidades.

* Después de terminada la Asamblea General 2016, se emprendió una evaluación tanto por la UMC como por ICEVI a fin de determinar si continuarían con una Asamblea conjunta en 2020. Su resultado y análisis fue afirmativo. Se revisaron entonces los documentos de oferta de sede de acuerdo con esta medida y se los envió a los miembros en agosto de 2017. Se recibieron tres propuestas. Se eligieron dos para visitarlas y se espera quese recomiende una resolución en la reunión de Ejecutivo, en mayo de 2018.
* Desde la Asamblea General hubo tres reuniones de Junta durante este ejercicio; tuvieron lugar en noviembre de 2016, en Baltimore (EEUU), en la que se planificó todo el período; en mayo de 2017, fue en Nueva Delhi y en noviembre de 2017 en Tokio. Además, se pidió al Ejecutivo que tomara ciertas decisiones por email. Entre estas estuvo incluida la votación realizada en agosto de 2017 para elegir la nueva Vicepresidenta 2ª, después del prematuro y repentino fallecimiento de la Dra. Elly Macha.
* Después de la elaboración de nuestro plan estratégico para 2017-2020, en la Junta de noviembre de 2016, se desarrolló un detallado plan de trabajo en cooperación con los presidentes de Comités y Grupos de Trabajo y su control forma parte de la agenda de cada reunión de Junta.
* Se controlan todos los aspectos legales de la Corporación de la UMC en Canadá, se preparan los informes requeridos y se llevan a cabo las reuniones de este organismo de acuerdo con las exigencias, normalmente en conjunción con las reuniones de Junta. Mantuvimos consultas con nuestros asesores legales con respecto a los procesos a seguir en cuanto a la pendiente disolución de la Fundación Mundial Braille y la transferencia de sus activos a la Unión Mundial de Ciegos en 2018. El hecho de contar con la incorporación legal en Canadá permite que el proceso no plantee dificultades.

**Elaborar e implementar un programa de liderazgo para futuros dirigentes de la UMC**

La intención de este objetivo es considerar el desarrollo de un programa de liderazgo y sucesión en la UMC. Aún se está tratando de reclutar el grupo de trabajo, por lo que tales tareas no han comenzado.

**Reclutar un nuevo Director Ejecutivo después de la jubilación de la actual Directora Ejecutiva, a mediados de 2018.**

A continuación del anuncio de la intención de la actual Directora Ejecutiva, Penny Hartin, de retirarse a mediados de 2018, se puso en marcha un proceso para el nombramiento de su reemplazante.

* Se creó un comité de búsqueda, que revisó la descripción del puesto de trabajo y los requisitos para cumplir tal rol.

 José Maria Viera, Nuevo Director Ejecutivo de la UMC

* Se llevó a cabo una competición internacional, se detectaron los candidatos y se hicieron entrevistas por el Presidente de la UMC, el Vicepresidente 1º y la Tesorera, a principios de octubre.
* José María Viera fue elegido; entonces se inició el proceso de obtención del permiso del gobierno canadiense para contratar una persona no residente en el país. Esta gestión progresó en forma bastante satisfactoria y se logró la autorización a mediados de diciembre. Luego siguió el proceso de lograr una visa de trabajo y organizar la mudanza y nos encanta tener a José que se unió a nosotros como Director Ejecutivo en la Oficina Central de Toronto, a mediados de abril. Penny Hartin aceptó quedarse hasta fines de mayo de 2018 para ayudar con la orientación y el proceso de transición de José.

# Nuestras finanzas

Encontrarán detallada información en los Estados Financieros auditados de 2017. En resumen, finalizamos el año con un superávit operativo de U$S 17.952. Si bien es algo menor de lo que se había presupuestado, no obstante resulta satisfactorio dado que hemos tenido que dar de baja cuotas de afiliación impagas del último cuatrienio por un total de U$S 19.894 y también perdimos dos de nuestros colaboradores de nivel Platino. Globalmente, nuestros activos sin restricciones aumentados por U$S 17.952, pasaron a totalizar U$S 372.590. Esto representa el tercer año consecutiva que hemos operado con un pequeño superávit y hemos podido aumentar el nivel de nuestra reserva sin restricciones.

# Nuestros colaboradores más importantes

Aproximadamente, este año, el 70% de nuestros ingresos provino de los miembros. Esta proporción hubiera sido mucho más alta si no hubiera sido por la importante contribución de la Fundación Instituto Sociedad Abierta (FOSI) por su apoyo a nuestra campaña de Ratificación y Puesta en Práctica de Marrakech. Además de las cuotas de afiliación que pagan todos los miembros de la UMC, muchos de ellos contribuyen, en efectivo y en especie, a apoyar nuestro trabajo. Y aun cuando las contribuciones en dinero son extremadamente importantes para nosotros y ayudan a sostener nuestro funcionamiento, es a través de las contribuciones en especie que los miembros de Junta y de comités pueden asistir a reuniones, encargarse de proyectos, etc. Estamos sumamente agradecidos por tal apoyo.

Enumeramos a continuación las fundamentales contribuciones voluntarias de fondos durante todo el cuatrienio por parte de miembros de la UMC, más allá de sus cuotas de afiliación:

**Patrocinadores Platino**

**CNIB** (The Canadian National Institute for the Blind)

**ONCE** (Organización Nacional de Ciegos Españoles)

**Sightsavers International**

**Vision Australia**

**Patrocinadores Diamante**

**SFB** (Swiss Federation of the Blind and other partners)

**NABP (**Norwegian Association of the Blind and Partially Sighted)

**Patrocinadores Oro y de destacada Lealtad**

**NIB** (National Industries for the Blind, USA)

**NAB** (Danish Association of the Blind)

**DBSV** (Germany)

**Otros Contribuyentes principales a Proyectos Específicos de la UMC**

**CBM** (Christian Blind Mission International)

**Open Society Institute Foundation** (Fundación Soros)

**Conclusión**

Confiamos en que este resumen les proporcione informaciones útiles e interesantes acerca del trabajo y los logros de la UMC durante el año pasado. Nos hemos propuesto un ambicioso plan de progresar en el camino hacia nuestra visión de una comunidad más inclusiva en la que participemos plenamente y si bien entendemos con claridad que aún queda mucho por hacer para lograrlo, es de crítica importancia que avancemos en forma medible hacia esa meta.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento a los miembros de Junta y de nuestros Comités y Grupos de Trabajo por el importante rol que cumplen al ayudarnos a ir adelante con nuestro trabajo en beneficio de los 253 millones de personas ciegas y deficientes visuales del mundo que representamos.

# **Nuestros líderes** 2017 – 2020

# JUNTA DE LA UMC

**Dr. Fredric Schroeder,**

**Presidente**

president@wbu.ngo

**Sr. Fernando Riaño,**

**Vicepresidente 1º**

friano@ilunion.com

**Dra. Elly Macha** (hasta marzo de 2017)

**Sra. Donatilla Kanimba** (desde septiembre de 2017)

**Vicepresidenta 2ª**

donakanimba@gmail.com

**Sr. A.K. Mittal**

**Secretario General**

mittal24ak@gmail.com

**Sra. Martine Abel-Williamson**

**Tesorera**

martine.the1@xtra.co.nz

**Sr. Arnt Holte**

**Ex Presidente Inmediato**

Arnt.Holte@blindeforbundet.no

# PRESIDENTES REGIONALES

**ÁFRICA (AFUB)**

Sr. Yaw Ofori Debra

yawdebra2015@gmail.com

**ASIA (ABU)**

Sr. Santosh Kumar Rungta

nfbsec.g@gmail.com

**ASIA PACÍFICO (UMC-AP)**

Sra. Michiko Tabata

tabacchi@par.odn.ne.jp

**EUROPA (EBU)**

Sr. Wolfgang Angermann

ebupresident@euroblind.org

**LATIN AMERICA (ULAC)**

Sr. Volmir Raimondi

presidencia@ulacdigital.org

**NORTEAMÉRICA / CARIBE (UMC-NA/C)**

Sr. Charles Mossop

charles.mossop@cnib.ca

# PERSONAL DE LA UMC

Dra. Penny Hartin,

**Directora Ejecutiva**

penny.hartin@wbu.ngo

Sr. José Maria Viera(desde abril de 2018)

Jose.viera@wbu.ngo

Sra. Ianina Rodriguez, **Asistente Administrativa**

ianina.rodriguez@wbu.ngo

Sra. Caitlin Reid (hasta julio de 2017)

Sra. Terry Mutuku, (desde agosto de 2017)

**Responsable de Comunicaciones**

Terry.mutuku@wbu.ngo

José Viera

**Asesor de Política de DDHH** (hasta abril de 2018)

Jose.viera@wbu.ngo

Sra. Florence Ndagire

**Asesora de Política de DDHH** (desde abril de 2018)

Florence.ndagire@wbu.ngo

# Presidentes de Comités y Grupos de Trabajo

**Campaña de Ratificación del Tratado de Marrakech**

Maryanne Diamond / Scott LaBarre

**Acceso al Entorno**

Martine Abel-Williamson

**Tecnología**

Sachin Pavithran

**Derechos Humanos**

S.K. Rungta

**Empleo**

Angela Hartley

**Desarrollo**

A.K. Mittal

**Red de Mujeres**

Cathy Donaldson/ Donatilla Kanimba (desde febrero de 2018)

**Red de Jóvenes**

Diane Bergeron

**Red de Personas Mayores**

Charles Mossop

**Red de baja Visión**

Penny Hartin

**Consejo Mundial Braille**

Kevin Carey

**Sustentabilidad Regional**

Volmir Raimondi

**Reducción de Riesgos de Desastre**

Michiko Tabata

**Estatutos**

Wolfgang Angermann

**Finanzas**

Martine Abel-Williamson

**Cuotas de Afiliación**

Martine Abel-Williamson

**Nominaciones**

Maryanne Diamond

**Comunicaciones**

Fernando Riaño

**Generación de Recursos**

Fernando Riaño

**Comité de Trabajo de la CDPD y ODSs**

Fernando Riaño and Lars Bosselmann

**PÓNGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS**

Unión Mundial de Ciegos

1929 Bayview Avenue

Toronto Ontario

Canadá M4G 3E8

Tel: 1 416 486 9698

Fax: 1 416 486 8107

Email: info@wbu.ngo

Web: [www.worldblindunion.org](http://www.worldblindunion.org)

 [www.wbu.ngo](http://www.wbu.ngo)

Twitter: [@Blindunion](https://twitter.com/BlindUnion)

Facebook: [BlindUnion](https://www.facebook.com/BlindUnion/)